

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
127	28 S/ebre 1960	Decreto	Permiso limpiabotas	664/ 132
128	28 S/br. 1960	Decreto	Apertura establecimiento	668/ 134
129	29 sepbre 1960	Decreto	Permisos obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. José Guerrero Jimenez, licencia para ejercer la profesión de limpiabotas en esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Ramón Vilatoró Sala, licencia para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de bicicletas y pintar rótulo en la pared en la casa nº 55 de la Avda. Generalísimo, sin perjuicio del derecho de tercero, y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden, de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Dns. que se relacionan a continuación, los informes favorables del sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957,

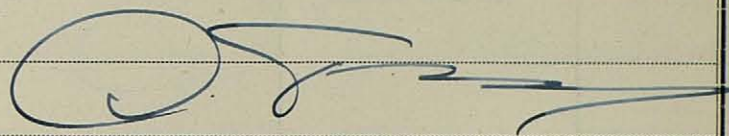
Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
130	6 Octubre 1960	Decreto	Permisos obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

he resuelto autorizar:

A Miguel Maranges Maimir para reconstruir porche derrumbado en calle San José de Calassanz n.º 34 y a Ramón Munñé Coll para quitar armario rinoceronte sito en comedor y convertir común en W. C. en Arda Generalísimo, num. 111, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde



Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

A Alberto Escrivá Codina para cambiar vigas de madera por otras de portland en calle Bartolomé Brufalt, n.º 3; a Remedios Molins Cuscó para reparar tejado y construir cubi- to aseo en Travesía Cataluña, n.º 17; a Agustín Codina Puig para revocar fachada en calle Tetuán s/n; a Antonio Botey Gómez para construir cubierto provisional para garage en calle Viñama- ta, s/n. (Estos dos últimos permisos se conceden con la condi- ción de "a precario"); a Miguel Casellas Farrerons para efectuar demolición cubierto y conectar albañal a alcantarilla en calle Sol, num. 37; a José Sayol Dalmau para ensanchar portal en